

ENTIDAD 101

FUNDACION MIGUEL LILLO

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión primaria de la Fundación Miguel Lillo es investigar sobre la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, poniendo sus conclusiones a disposición de toda la sociedad investigadora y la comunidad en general, en el área del Noroeste argentino y en países limítrofes, abarcando una extensión total de cuatro millones de kilómetros cuadrados. El Organismo también difunde el resultado de sus investigaciones a través de la publicación de sus revistas periódicas, disertaciones y exposiciones; y difunde las ciencias naturales, poniéndolas al alcance de la comunidad en general a través de sus Museos de Zoología, Botánica y Geología, así como del Centro de Información Geobiológica del Noroeste Argentino. Por último, también se encarga de asesorar en el marco de su competencia específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, así como del extranjero, propendiendo a la creación y conservación de parques y reservas naturales.

Con respecto a la demanda a satisfacer a través de la actividad de la Fundación, cabe mencionar, en primer lugar, que los gobiernos e instituciones de todo el mundo propenden al desarrollo de las investigaciones en el campo de las ciencias naturales ante la imperiosa necesidad de buscar soluciones para la protección del medio ambiente y la biodiversidad. Esta es la realidad que se ha expresado en seminarios y conferencias tales como la de Río de Janeiro (1992), la de Sevilla y reuniones especializadas de la UNESCO en el marco del programa "Hombre y la Biosfera", etc.; como así también a través de las acciones del Gobierno Nacional (Decreto N° 461/98 sobre el Convenio para la Conservación de la Biodiversidad).

Por otra parte, los servicios son provistos mediante la exposición de los resultados obtenidos de las investigaciones y estudios, su publicación en revistas periódicas, disertaciones, exposiciones en Museos propios, un acceso ilimitado a la biblioteca del Organismo compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre la actividad; como así también a través del asesoramiento en su área específica a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, municipales o privados, para la concreción y conservación de parques y reservas naturales, el control de plagas, etc.

Por último, también debe destacarse el aprovechamiento de infraestructura, colecciones y bibliografía por parte de profesionales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, la Universidad Nacional de Tucumán, etc. que se desempeñan en el Organismo en virtud de convenios de colaboración celebrados al respecto.

Los principales objetivos de política presupuestaria para el ejercicio 2008 son:

- Incrementar las investigaciones sobre flora, fauna y gea del Noroeste argentino y países limítrofes, atendiendo a la tendencia de integración regional en el ámbito del MERCOSUR.

- Conservar y acrecentar las colecciones sobre ciencias naturales acumuladas desde hace más de setenta y cinco años (entre las cuales se encuentra la prestigiosa colección Shipton), consideradas actualmente como “Patrones Internacionales de Comparación” por la comunidad científica.
- Mantener actualizados los estudios científicos y las investigaciones sobre ciencias naturales y enriquecer a la vez las colecciones científicas existentes, para lo cual se prevé incrementar los viajes de campañas de recolección y estudio.
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de las investigaciones científicas, así como con la publicación del “Genera et Species Plantarum Argentinarum” y el “Genera et Species Animalium Argentinorum”, según lo establece la Ley N° 12.935.
- Prestar el servicio público de biblioteca y de apoyo a las investigaciones en el campo de las ciencias naturales a través de la Biblioteca –compuesta por más de 135.000 ejemplares sobre el quehacer científico– y los Museos pedagógicos.
- Difundir en la comunidad en general los conocimientos sobre las ciencias naturales a través de los Museos, colecciones, bibliotecas y actividades de extensión de estas ciencias y las humanísticas, exposiciones, seminarios, conferencias, cursos, etc., fomentando la concientización en torno a la preservación de la flora, fauna y gea y la biodiversidad del Noroeste argentino y los países limítrofes.
- Propender al desarrollo de la formación de jóvenes investigadores a través de su trabajo junto a investigadores avanzados, a fin de que reciban una educación de nivel superior.
- Mantener, remodelar y ampliar los Museos de Zoología, Botánica y Geología dotándolos de seguridad y medios didácticos informáticos acordes a las exigencias actuales.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Geobiológica del NOA (Biblioteca) a través de la adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos y seminarios desde el Centro Cultural “Dr. Alberto Rougés”, promoviendo la interacción entre las ciencias naturales y humanísticas, ambas formas de expresión cultural de los seres humanos.
- Adecuar las condiciones de investigación a las exigencias actuales mediante la provisión de equipos informáticos a las áreas de trabajo, y la renovación y dotación de instrumental y mobiliario de laboratorio (microscopios, espectrofómetros, etc.) a las áreas científicas en general.
- Implementar medidas de seguridad tecnológica en todo el organismo, especialmente en los Museos y la Biblioteca.
- Continuar con los trabajos de investigación sobre el control biológico de plagas de cultivos y malezas desde el Centro de Investigaciones para la Regulación de Poblaciones de Organismos Nocivos (CIRPON), abocado a la investigación sobre el manejo integrado de plagas mediante el abordaje de distintos aspectos de la bioecología y el control de las principales plagas de importancia económica y sanitaria de la región.
- Mantener y acrecentar la participación en el desenvolvimiento del Centro de Referencias para Lactobacilos (CERELA), lugar de descubrimiento de la leche biótica.

- Conservar y mejorar los 25.000 m² cubiertos de los edificios existentes y los 5.000 m² de jardines y caminerías, incorporados por organismos oficiales de la Nación a la Red de Jardines Botánicos de la República Argentina.

I - GASTOS**FINALIDADES Y FUNCIONES**

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	15.733.308
3	5	Ciencia y Técnica	15.733.308
		SUBTOTAL	15.733.308
TOTAL			15.733.308

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	15.693.308
11	1	Gastos en Personal	12.188.308
11	2	Bienes de Consumo	580.000
11	3	Servicios No Personales	1.975.000
11	4	Bienes de Uso	950.000
12		Recursos Propios	40.000
12	2	Bienes de Consumo	20.000
12	3	Servicios No Personales	20.000
TOTAL			15.733.308

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	14.783.308
2120	Gastos de Consumo	14.783.308
2121	Remuneraciones	12.188.308
2122	Bienes y Servicios	2.595.000
2200	Gastos de Capital	950.000
2210	Inversión Real Directa	950.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	950.000
TOTAL		15.733.308

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	2.000
12	9			Otros	2.000
12	9	9		No Especificados	2.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	38.000
14	1			Venta de Bienes	15.000
14	1	1		Bienes Varios de la Administración Nacional	15.000
14	2			Venta de Servicios	23.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	23.000
41				Contribuciones Figurativas	15.693.308
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	14.743.308
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	14.743.308
41	1	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION	14.743.308
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	950.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	950.000
41	2	1	330	MINISTERIO DE EDUCACION	950.000
TOTAL					15.733.308

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Investigación de la Flora, Fauna y Gea	Presidencia de la Fundación	15.733.308
TOTAL			15.733.308

PROGRAMA 16
INVESTIGACION DE LA FLORA, FAUNA Y GEA

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA DE LA FUNDACION

Servicio Administrativo Financiero
101

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

La misión primaria del Organismo es el estudio de la flora, fauna y gea a nivel regional, nacional e internacional, se efectiviza a través de la investigación pura y aplicada llevada a cabo por investigadores capacitados en las diferentes especialidades temáticas.

La Fundación Miguel Lillo tiene tres Áreas Científicas: Botánica, Zoología y Geología. Se realizan investigaciones en cada una de ellas, en el área Botánica comprenden los relacionados con la ecología, fisiología vegetal, genética, taxonomía fanerogámica, criptógamas, ficología, morfología vegetal. En Zoología se investiga sobre entomología, vertebrados, herpetología, invertebrados, fisiología animal. En el área Geología se desarrollan tareas de investigación sobre paleontología de invertebrados y de vertebrados, geología del cuaternario, paleoclimatología, sedimentología y riesgo geológico.

Asimismo, desarrolla trabajo cultural que incluye difusión de las tareas de la casa y aspectos literarios y artísticos, en el centro cultural Dr. Alberto Rougés.

La extensión del hacer científico se proyecta a la comunidad a través del Museo Pedagógico, exposiciones dedicadas a la Biología y Geología y a través del Centro de Información Bio Geológico del NOA, cómo así también mediante la publicación de la revista Lilloa (área botánica), del Acta Zoológica Lilloana (área zoología) , del Acta Geológica Lilloana (área geología fauna y gea del NOA y países limítrofes) y en forma no sistematizada Opera Lilloana y Miscelaneas, que tratan sobre temas unitarios.

La Institución alberga varias Colecciones, entre las que se destacan: en el área Botánica el Herbario (Fanerogámico y Criptogámico) con más de 720.000 ejemplares y la Xiloteca con más de 1.300 piezas. En Zoología se encuentran la Colección Entomológica, Herpetológica, de Invertebrados, de Peces, de Vertebrados, Micromamíferos. En el área

Geología se destacan las Colecciones Paleontológicas de Invertebrados y Vertebrados; conocidas a nivel mundial.

Además, con amplia conciencia de brindar al país un tipo de investigación que sea de su utilidad y que directa o indirectamente contribuya a la resolución de problemáticas del medio, asesora a entidades y organismos públicos nacionales, provinciales, Municipales o privados, al igual que del extranjero, desde su competencia específica.

Los objetivos para 2008 son:

- Incrementar las investigaciones sobre Flora, Fauna y Gea del NOA Argentino y países limítrofes, atendiendo la tendencia de integración regional del MERCOSUR.
- Conservar y acrecentar sus colecciones de Ciencias Naturales, denominadas hoy por la comunidad científica "Patrones Internacionales de Comparación".
- Incrementar los viajes de campaña (de recolección y estudio), piedra angular de las investigaciones sobre las ciencias naturales.
- Propender a la mayor formación de jóvenes investigadores, que trabajando junto a investigadores avanzados recibirán una formación de nivel superior.
- Planificar las tareas relativas a una Autoevaluación Institucional a corto plazo.
- Continuar con la renovación y dotación de instrumental (que responde a técnicas modernas de investigación) y mobiliario de laboratorios en las Áreas Científicas en general y especialmente en el edificio de Botánica.
- Mantener nuestra participación en el desenvolvimiento del CERELA (Centro de Referencia para Lactobacilos).
- Continuar con la edición, reedición y difusión de libros y revistas especializadas con el resultado de sus investigaciones científicas, como así también con la publicación del "Genera et Species Plantarum Argentinarum" y "Genera et Species Animalium Argentinarum" como lo establece la Ley 12935.
- Ampliar la bibliografía del Centro de Información Bio Geológico del NOA mediante adquisición y canje de publicaciones sobre la temática.
- Desarrollar exposiciones, simposios, cursos, seminarios y otros a través del Centro Cultural "Dr. Alberto Rougés, para la interacción de ciencias y humanidades.

- Incrementar medidas de seguridad tecnológica en todo el Organismo y en especial en Museos y Biblioteca.
- Conservación y mejora de los 25.000 m² cubiertos de edificios existentes y 5.000 m² de jardines y caminerías.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Conferencias, Congresos y Disertaciones	Congreso Organizado	31
Edición de Publicaciones	Publicación	12
Exposiciones	Exposición	9
Investigaciones	Línea de Investigación	145
Servicio Bibliográfico Especializado	Consulta Bibliográfica	19.000
Visitas Guiadas	Visitante	10.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	15.733.308
0	0	3	11						Tesoro Nacional	15.693.308
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	12.188.308
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	11.562.000
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	2.443.893
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	5.829.331
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	689.224
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.151.038
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	448.514
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	25.147
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	18.720
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	1.560
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	4.867
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	233.568
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	46.068
0	0	3	11	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	31.068
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	15.000
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	321.525
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	43.849
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	108.497
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	12.635
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	39.424
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	117.120
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	580.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	1.975.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	350.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	15.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	415.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	250.000
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	150.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	300.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	10.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	485.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	950.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	930.000
0	0	3	11	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos	20.000
									Coleccionables	
0	0	3	12						Recursos Propios	40.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	20.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	20.000
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	20.000
TOTAL										15.733.308

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE**FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL**

Director General de la Fundación Miguel Lillo	1
Subtotal escalafón	1

PERSONAL NO DOCENTE DE UNIV. NAC. - F. M. LILLO

11	11
10	14
9	31
8	26
7	29
6	25
5	5
4	7
Subtotal escalafón	148

PERSONAL DOCENTE

Profesor Titular D.E.	22
Profesor Asociado D.E.	6
Profesor Adjunto D.E.	11
Jefe de Trabajos Prácticos D.E.	9
Ayudante de 1ra.D.E.	15
Profesor Titular S.E.	2
Profesor Asociado S.E.	1
Profesor Adjunto S.E.	6
Jefe de Trabajos Prácticos S.E.	6
Ayudante de 1ra. S.E.	4
Subtotal escalafón	82
TOTAL ACTIVIDAD	231